

Informe programa anual de desarrollo archivístico 2025



En relación con los ejes de acción, objetivos y planeación previstos en el programa anual de desarrollo archivístico 2025, a continuación, se presenta el siguiente informe.

Eje de capacitación y formación

Objetivo. Fortalecer las capacidades del personal en gestión documental y administración de archivos

Acciones realizadas

Se mantuvo estrecha interacción con las áreas o unidades productoras de la documentación de la Comisión, lo que permitió que se adquirieran conocimientos y habilidades en materia de gestión documental y administración de archivos.

Eje de consultas y seguridad de la información

Objetivo. Mejorar el control y acceso a los documentos en el archivo de concentración

Acciones realizadas

Se actualizó el formato para solicitar el préstamo y/o consulta de expedientes, lo que contribuyó al control eficiente y accesibilidad de los documentos de archivo.

Con lo anterior, se determina el cumplimiento del programa anual de desarrollo archivístico 2025, de la Comisión, atendiendo a lo señalado en el presente informe, en términos de lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley General de Archivos.